

La solidaridad, un medio para impulsar el emprendimiento desde la discapacidad

Jean-Daniel Luis^(*)

Resumen: El año 2022 fue de mucho desafío para las personas viviendo con algún tipo de discapacidad en la República Dominicana. La severa pandemia que nos tocó vivir profundizó aún más las situaciones de desigualdad, en especial para las personas con alguna discapacidad. Desde las oportunidades para la educación hasta las facilidades de inserción laboral, el sistema pone en desventaja a las personas con discapacidad. En respuesta a esa problemática fue que este año *Palanca Solidaria* inició su ruta solidaria bajo el lema “aprender para emprender” en donde se dictan talleres de Fotografía, Sublimación y Serigrafía, enseñando tanto a personas sordas como a mujeres con discapacidad motora (la mayoría en silla de ruedas o usando prótesis) a realizar artículos personalizados (camisetas, gorras, tazas, termos, llaveros, entre otras cosas). Además hay un espacio denominado Coworking Solidario como manera de asistir a distintos emprendedores. Dado que es nuestro deseo ver a las personas con discapacidad incluidas en todas las áreas de nuestra sociedad y que puedan tener una vida autónoma, sin depender de asistencias sociales. Es posible empoderar a este segmento de la población y permitirles tener una vida plena.

Palabras clave: Solidaridad - Discapacidad - Talleres - Educación - Aprender

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 216]

^(*) Licenciado en Administración de empresas por UNAPEC (Rep. Dominicana) Es diplomado en Cooperación Internacional, Gestión de proyectos de desarrollos y Diplomado en Educación inclusiva de calidad.

Introducción

En la República Dominicana viven alrededor de 11 millones de personas de las cuales se estima que el 50.1% son mujeres¹. Según la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples con la metodología de Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados (ENHOGAR-MICS), realizada en el 2019, el 4.8% de las mujeres entre 18 y 49 años tiene

algún tipo de discapacidad, mientras que el porcentaje para los niños y niñas de 2 a 17 años era de un 10.1%.

Las personas con discapacidad se enfrentan a muchas dificultades para participar de forma efectiva en nuestra sociedad, si nos fijamos en las cifras de la casi totalidad de estudios llevados a cabo en el país.

Desde problemas y barreras para alcanzar una educación de calidad y servicios de salud, hasta grandes dificultades para participar de la vida económica, las personas con discapacidad, principalmente las mujeres, son víctimas de una sociedad que propicia desigualdades y pone obstáculos para que los más vulnerables accedan a los servicios y derechos básicos de las personas, tales como salud, transporte, información y empleo.

Si no se toman las decisiones de lugar para corregir esa situación, las personas con discapacidad, especialmente las mujeres y los envejecientes, pronto se podrían ver en situación de extremísima pobreza.

En respuesta a esa problemática fue que Palanca Solidaria ha desarrollado su **Ruta Solidaria**, iniciativa de la cual estaremos hablando a continuación, para ayudar a mejorar las condiciones de vida de las personas viviendo con discapacidad en la República Dominicana.

Situación general de las personas con Discapacidad

En el país se ha hecho bastante labor para mejorar la vida de las personas con discapacidad. Varias organizaciones sin fines de lucro trabajan arduamente para crear conciencia acerca de las dificultades que enfrentan esas personas. Incluso los últimos gobiernos han tratado de desarrollar estrategias para ayudar a esa población. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) también ha servido para asesorar a esos gobiernos y acompañarlos en su tarea. Aun así, queda mucho por hacer. Por ejemplo, se ha promulgado la Ley 5-13 sobre discapacidad, durante el gobierno de Danilo Medina, para formular políticas públicas a favor de las personas con discapacidad. A las instituciones públicas y privadas se les pide compromiso con el acceso al empleo a esa población. Sin embargo, no se ha podido que las empresas acaten el reglamento.

I.1. La exclusión social afecta las personas según su tipo de discapacidad

Según la información levantada por el estudio del Sistema Único de Beneficiarios SIU-BEN², el tipo de discapacidad más común es la físico-motora, que representa el 31.3% de los casos, seguida de la discapacidad visual, equivalente al 20.9% (tabla 1). La discapacidad cognitiva y aquellas vinculadas a limitaciones para el cuidado personal y para comunicarse representan porcentajes similares, con 13.9%, 14.0% y 12.3%, respectivamente. Por último, la discapacidad auditiva se reportó en el 7.8% de los casos.

Tipo de limitación reportada	Reportes totales por tipo de limitación	% del total de reportes	% del total de la población que reporta limitaciones	% del total de población en el estudio SIUBEN 2018	Reportes por mujeres	% del total de reportes por mujeres	Reportes por hombres	% del total de reportes por hombres
Para ver	47,927	20.9%	34.0%	0.8%	27,093	22.8%	20,834	18.8%
Para escuchar	17,821	7.8%	12.6%	0.3%	8,936	7.5%	8,885	8.0%
Para caminar o subir escaleras	71,874	31.3%	51.0%	1.2%	37,496	31.6%	34,378	31.0%
Para recordar o concentrarse	31,814	13.9%	22.6%	0.5%	15,839	13.3%	15,975	14.4%
Para el cuidado personal	32,099	14.0%	22.8%	0.5%	16,042	13.5%	16,057	14.5%
Para comunicarse	28,137	12.3%	20.0%	0.5%	13,312	11.2%	14,825	13.4%
Total de reportes	229,672	100.0%	163.0%	3.7%	118,718	100.0%	110,954	100.0%

Tabla 1. Distribución de reportes sobre algún tipo de limitación del funcionamiento, según sexo

Las personas con discapacidad audiovisual son las que presentan mayor porcentaje de escolaridad y asistencia a clases, mientras que los demás tipos de discapacidad parecen aún imposibilitar un perfecto desarrollo de esas actividades en las personas.

Parte de ese problema son las manifestaciones de percepción de discriminación o estigma vinculadas a la discapacidad. Por ejemplo, según resultados de grupos focales realizados por el PNUD, se ha visto cómo los mismos familiares de las personas con discapacidad las ven como ciudadanos de segunda categoría, y por tanto no dan importancia a su desarrollo intelectual.

Algunas de esas manifestaciones a continuación:

- Discriminación en los servicios de salud y educación en contra de los derechos de salud sexual y reproductiva de las mujeres con discapacidad:
 - "Me dijeron que estar embarazada era un problema".
 - "Cuando estuve embarazada fue difícil, tuve mucha frustración y no pude continuar estudiando".
 - "Incluso, tuve que cambiar de médico".
 - "No creen que pueda tener una vida sexual y reproductiva".
 - "En los centros de salud se dan casos en los que se percibe violencia en el lenguaje y la actitud".
- Sobrepotección por parte de familiares que limitan su autonomía:
 - "Mi mamá no quería que saliera sola a ninguna parte".
 - "Los padres nos atajan".
 - "Las familias no los sueitan".
- Concepción de la discapacidad como enfermedad:
 - "Te quieren tratar como una enferma".
- Percepciones de estigma en la calle, espacios públicos o el trabajo, por la actitud o por uso de un lenguaje verbal violento o inadecuado sobre su condición de discapacidad:
 - "La gente no tiene conciencia y usa un lenguaje violento".
 - "Hasta en el trabajo llaman a uno con nombres, el lenguaje no es inclusivo".
- Percepción de que el acceso a oportunidades sociales, productivas y de vida independiente se van limitando aún más para las personas con discapacidad conforme avanzan en edad:
 - "Por la edad y mi condición ya no tengo mucho acceso al trabajo".
 - "Se ve limitado el acceso a oportunidades para envejecientes".
 - "Incluso en el Programa de Vida Independiente del CONADIS no podía participar porque soy mayor de 40 años".
 - "Quisiera trabajar, pero no he encontrado".
- Rol predominante de cuidado que recae en las madres:
 - "Las madres son las que quedan a cargo".
 - "Hay muchas mujeres que tienen que enfrentar la discapacidad de sus hijos solas".
 - "A menudo se trata de familias matrifocales o donde los miembros femeninos asumen el rol de cuidadoras".

Tabla 2. Manifestaciones de percepción de discriminación o estigma vinculados a la discapacidad. Fuente: Elaboración SIUBEN

I.2. Situación de acceso al empleo decente

El Estado dominicano reconoce el derecho de toda persona al trabajo. Por esa razón se promulgó la Ley Orgánica sobre Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad No. 5-13³. Dicha ley contempla que el Consejo Nacional de la Discapacidad (CONADIS), un órgano del Estado, inste a las instituciones públicas y privadas a garantizar la participación e inclusión laboral de las personas con discapacidad en sus nóminas de trabajo. Esta participación no debería ser inferior al 5% en el sector público y al 2% en el sector privado, en entornos laborales abiertos, inclusivos, accesibles y en condiciones de igualdad con las demás. A pesar de las buenas intenciones de esa Ley, son muy pocas las instituciones que aceptan a personas con discapacidad en sus filas. Algunas acogen a las personas solo por darse buena conciencia, y ponen a esos empleados a realizar tareas básicas y les pagan un sueldo muy inferior al salario mínimo.

Alrededor del 80% de las personas con discapacidad de 18 años o más identificadas por el SIUBEN⁴ están fuera del mercado laboral (gráfica 1).

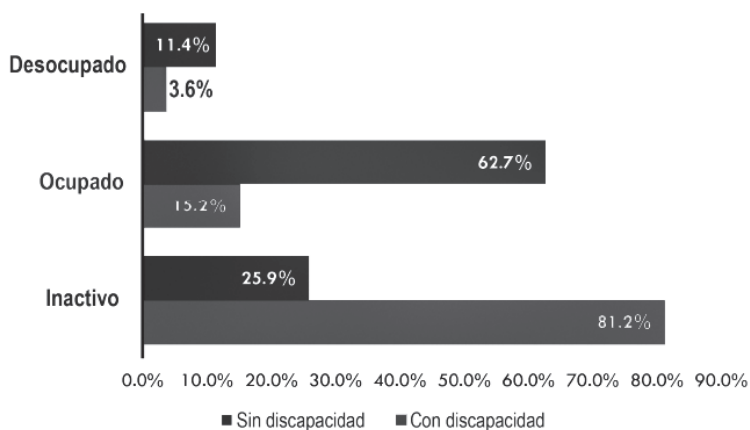


Gráfico 1. Otra gran barrera

Otra gran barrera al acceso al empleo es la falta de oportunidad en la educación superior para las personas con discapacidad. También hacen falta carreras técnicas cortas que pudieran permitir a esa población insertarse más fácilmente en el mundo laboral o desarrollar actividades propias para garantizar su sustento.

Propiciando un cambio de panorama para mejoría de las condiciones de las personas con discapacidad

Ante el panorama sombrío descrito por los estudios realizados por los diferentes organismos del Estado, había que actuar rápidamente para hacer aportes positivos a las personas con discapacidad. Además, la pandemia que nos sorprendió a todos representó un desafío para esa población en la República Dominicana. El COVID-19 vino a profundizar aún más las situaciones de desigualdad descritas anteriormente. Tanto así que muchas familias con personas con discapacidad dependen del asistencialismo para poder sobrevivir.

II.1. Ruta Solidaria: Aprender Para Emprender

Desde el inicio de nuestras iniciativas, estuvimos claros que el propósito de la enseñanza a las personas con discapacidad era su inserción laboral o el desarrollo de sus emprendimientos. Así fue que Palanca empezó su Ruta Solidaria con una serie de talleres bajo el lema **Aprender Para Emprender**. Ese propósito se le aclara y se le repite una y otra vez al participante a los programas, una forma de infundir en las personas con discapacidad la idea de que también pueden ser exitosas en nuestro modelo de sociedad, ya sean como buenos empleados, o como excelentes emprendedores.

II.1.1 La Fotografía: un asunto de inclusión inclusiva

A finales del año 2019, concluimos los primeros cursos de la iniciativa de enseñanza fotográfica a sordos y oyentes bajo el concepto que llamamos **Inclusión Inclusiva** (trabajamos siempre con siempre grupos mixtos para así generar mayor nivel de comprensión e integración entre sordos y oyentes). Organizamos en noviembre del 2019 la **Primera Exposición Fotográfica para Sordos y Oyentes** en el país. Enseñamos a los jóvenes que a través de la fotografía ellos pueden ganarse la vida honradamente (Imagen 1).



Imagen 1. Algunos de los graduados de la promoción INICIOS

Los alumnos del proyecto fotográfico reciben una educación continua. Desde el 2019 a la fecha, han participado de varios talleres, tres de ellos con maestros fotográficos de la talla de Gustavo Pomar o Elsa Weppler, desde Argentina. También hemos dado el ejemplo de inclusión laboral teniendo a dos jóvenes trabajando regularmente en nuestro equipo de fotografía. Siempre es grato ver la cara de asombro de las personas al saber que los sordos también pueden trabajar al igual que los oyentes, y realizar una labor con excelencia.



Imagen 2. Sordos y oyentes haciendo una boda

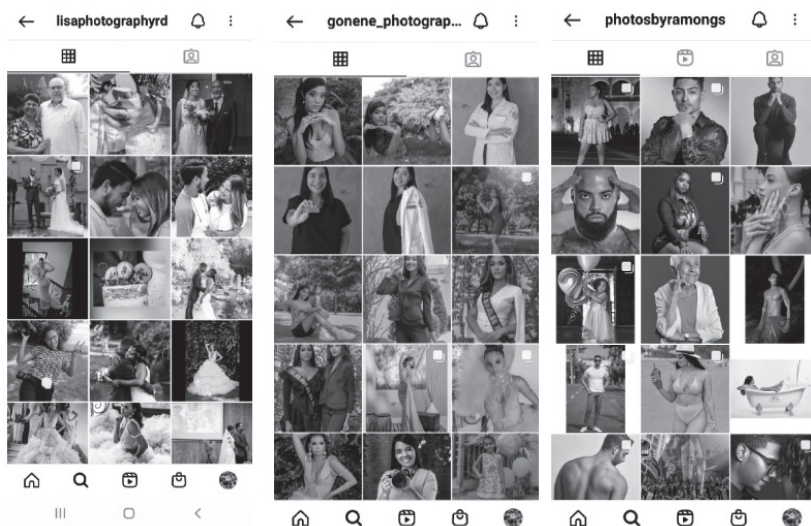
Nuestro gran orgullo sin embargo ha sido el crecimiento profesional de emprendimiento de los fotógrafos sordos. Como caso de éxito tenemos a tres de ellos que ofrecen sus servicios profesionales tanto a sordos como a oyentes en todo el territorio nacional, y reciben alabanzas por el esmero con el que lo hacen todo. Esos jóvenes han decidido aprender para emprender, y les está yendo de maravilla. No necesariamente que se están haciendo millonarios, pero disfrutan en gran manera de lo que hacen, y pueden trabajar con sus conocimientos para su propio sustento.

De esos jóvenes se destaca Lisandra Pimentel, quien impartió nuestro último taller de fotografía a sordos y oyentes. Nos ha llenado de satisfacción poder contribuir para cambiar paradigmas en la sociedad dominicana.



Imagen 3. Afiche anunciando los cursos de Lisandra.

A continuación, algunas capturas de pantalla de las cuentas de Instagram de los tres jóvenes.



Hoy día, el proyecto cuenta con un estudio fotográfico donde los jóvenes profesionales pueden acudir para recibir a sus clientes y ofrecer sus servicios de retrato. Seguiremos avanzando y transformando muchas vidas positivamente.

II.1.2 Coworking Solidario: otro emprendimiento desde la discapacidad

A inicios del año 2022, empezamos con nuevos talleres destinados a la población sorda y oyente. Accidentalmente acudieron al primer taller de Sublimación y Serigrafía dos mujeres con discapacidad motora, una en silla de ruedas y otra usando muletas. No habíamos pensado en ese sector de la población con discapacidad. Pero, ¡Eureka! Habíamos descubierto otra manera de ser útiles a la sociedad. De inmediato cambiamos toda la logística de trabajo, y hasta tuvimos que rechazar un local a muy buen precio, pero que no contaba con facilidades de accesibilidad, para conseguir otro lugar para el desarrollo de nuestras actividades.

La sublimación es un método muy popular de realizar artículos personalizados (camisetas, gorras, tazas, termos, llaveros, entre otras cosas). Casi todas las instituciones del mundo han usado de esos servicios para algún tipo de actividad o para los uniformes de las empresas. De modo que aprender esa técnica puede garantizar buen flujo de trabajo e ingresos a quien se perfeccione en ella. También impartimos cursos de serigrafía digital que es otra técnica de personalización.



Imagen 5. Participantes del primer taller de Sublimación

Fieles a nuestra filosofía de Aprender para Emprender, quisimos llevar a la práctica lo que predicamos y ofrecer a los participantes de Sublimación y Serigrafía la oportunidad de también desarrollar negocios a partir de los nuevos conocimientos adquiridos. La mayor parte de los participantes son mujeres, muchas de ellas madres que luchan para ofrecer a sus hijos un bienestar económico y social. Muchas de esas mujeres habían manifestado el deseo de iniciar su propio negocio, pero no tenían los recursos monetarios para hacer una inversión en equipos y empezar su negocio.

De ahí nace nuestro proyecto **Coworking Solidario**.

Contrariamente a un negocio tradicional de Coworking, nuestra iniciativa es un aporte solidario, sin ánimo de lucro, el cual consiste en un espacio de negocios compartido para personas con y sin discapacidad, donde pueden realizar trabajos varios para su clientela. Los nuevos emprendedores disponen de un espacio físico con todas las comodidades, la maquinaria para realizar la personalización, computadoras para el diseño, de forma que sólo deben encargarse de conseguir sus clientes y acudir a nuestro centro para trabajar. También proveemos los servicios de acompañamiento empresarial, y asistimos a los emprendedores en el proceso de compra de la materia prima necesaria para la personalización. Así conocen los diferentes proveedores, aprender a hacer comparación precio/calidad y decidir por la mejor oferta. También damos asesoría de manejo de redes y publicidad para aumentar las ventas.



Imagen 6. Proceso de acompañamiento a emprendedores sordos

Siendo sensibles a las necesidades especiales de las mujeres, hemos desarrollado el proyecto mayormente para ellas, aunque cualquier persona en situación de vulnerabilidad puede ser miembro del programa. Así hacemos convocatoria principalmente a grupos de mujeres con discapacidad para capacitar a los integrantes, y luego darles las herramientas necesarias para el desarrollo de su emprendimiento. La Fundación de Guerreras en Ruedas (**FUNRUEDAS**) y el Círculo de Mujeres con Discapacidad (**CIMUDIS**) han sido particularmente asociaciones femeninas beneficiarias de nuestras iniciativas.

Imagen 7. Taller impartido a FUNRUEDAS

Constantemente recibimos solicitudes de talleres o de visita al espacio de Coworking para el desarrollo de emprendimiento de las mujeres con discapacidad. Nuestro sueño es tener un local propio donde podamos ofrecer con mayor libertad esos servicios.

A partir del primer semestre de este año 2023, queremos integrar el **taller de costura** en el programa, para que los emprendedores puedan elaborar sus propias camisetas y bolsas ecológicas, tanto para su consumo, como para ser proveedores o distribuidores de esas materias primas a las diferentes tiendas del territorio nacional.

Es nuestro deseo ver a las personas con discapacidad ser incluidas en todas las áreas de nuestra sociedad y puedan tener una vida autónoma, sin depender de asistencias sociales. Es posible empoderar a este segmento de la población y permitirle tener una vida plena.

Referencias bibliográficas

- ONU (2021). *Estudio sobre la situación de las personas con discapacidad en base a los datos del SIUBEN 2018: Informe final*. Santo Domingo: Organización de las Naciones Unidas. <https://siuben.gob.do/wp-content/uploads/2021/10/informe-final-estudio-sobre-la-situacion-de-las-personas-con-discapacidad-en-base-a-los-datos-del-siuben-2018.pdf>
- Consejo Nacional de Discapacidad. *Consecuencias sociales y económicas de la exclusión laboral de la población con discapacidad en República Dominicana*. Disponible en: <http://conadis.gob.do/wp-content/uploads/2020/08/Estudio-Consecuencias-sociales-y-econ%C3%B3micas-de-la-exclusi%C3%B3n-laboral-de-la-poblaci>
- Postura institucional del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad frente al COVID-19: "Que nadie se quede atrás"*. Accesible en: <https://conadis.gob.do/wp-content/uploads/2020/08/Postura-institucional-del-Consejo-Nacional-de-Discapacidad-CONADIS-sobre-la-inclusi%C3%B3n-laboral-de-personas-con-discapacidad-frente-al-COVID-19%E2%80%9CQue-nadie-se-queda-atr%C3%A1s%E2%80%9D.pdf>
- ENHOGAR (Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples). 2013. *Oficina Nacional de Estadísticas*. Santo Domingo. DO.
- Ley 5-13 sobre Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad*. 2013. Congreso Nacional. Santo Domingo. DO. https://www.un.org/development/desa/disabilities/wp-content/uploads/sites/15/2019/11/Dominican-Republic_Organic-law-on-equal-rights-for-people-with-disabilities.pdf

Abstract: The year 2022 was very challenging for people living with some type of disability in the Dominican Republic. The severe pandemic that we lived through further deepened situations of inequality, especially for people with disabilities. From educational opportunities to job placement facilities, the system puts people with disabilities at a disadvantage. In response to this problem, this year Palanca Solidaria began its solidarity route under the motto "learn to undertake" where Photography, Sublimation and Serigraphy workshops are held, teaching both deaf people and women with motor disabilities (the majority in wheelchair or using prostheses) to make personalized items (t-shirts, caps, mugs, thermoses, key chains, among other things). There is also a space called Solidarity Coworking as a way to assist different entrepreneurs. Given that it is our desire to see people with disabilities included in all areas of our society and that they can have an autonomous life, without depending on social assistance. It is possible to empower this segment of the population and allow them to have a fulfilling life.

Keywords: solidarity - disability - workshops - education - learn

Resumo: O ano de 2022 foi muito desafiador para as pessoas que vivem com algum tipo de deficiência na República Dominicana. A grave pandemia que vivemos aprofundou ainda mais as situações de desigualdade, principalmente para as pessoas com deficiência. De oportunidades educacionais a facilidades de colocação profissional, o sistema coloca as pessoas com deficiência em desvantagem. Em resposta a esta problemática, o Palanca Solidária iniciou este ano o seu percurso solidário sob o lema “aprender a empreender” onde são realizadas oficinas de Fotografia, Sublimação e Serigrafia, ensinando tanto surdos como mulheres com deficiência motora (a maioria em cadeira de rodas ou com próteses) para fazer itens personalizados (camisetas, bonés, canecas, garrafas térmicas, chaveiros, entre outros). Há também um espaço chamado Coworking Solidário como forma de atender diferentes empreendedores. Visto que é nosso desejo ver as pessoas com deficiência incluídas em todos os âmbitos da nossa sociedade e que possam ter uma vida autônoma, sem depender da assistência social. É possível empoderar esse segmento da população e permitir que ele tenha uma vida plena.

Palavras-chave: solidariedade - incapacidade - oficinas - educação - aprender

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por su autor]
